



ESTADO 051

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS
ESTADO CIVIL

Nº	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	# C
1	54-405-31-03-001-2014-00217-00	Ejecutivo	Hospital Erasmo Meoz	Ecoopsos	Adicionar auto	14-Ago-20	1

A partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.) de hoy **18 de agosto de 2020**, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal de **un (1) día**, de conformidad en lo establecido en el art. 295 del código general del proceso.

CIRO ALFONSO MOGOLLON ORTEGA
Secretario